



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 201-2007-C/CPP

San Miguel de Piura, 10 de diciembre de 2007

Visto, el pedido de la Regidora Blanca Vásquez de Urquiza, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, para reconocer el importante apoyo brindado por la GTZ al Perú y especialmente a San Miguel de Piura y, como consecuencia, declarar huésped ilustre al señor BERND EISANBLAETTER, Gerente General de la GTZ y entregarle las llaves de la ciudad, y,

CONSIDERANDO:

Que, el señor don BERND EISENBLAETTER Gerente General de GTZ de Alemania se encuentra de visita oficial a la ciudad de San Miguel de Piura,

Que, la GTZ es un organismo del Gobierno alemán para la cooperación técnica bilateral que lleva varios años trabajando en apoyo del desarrollo económico y social de nuestro pueblo, y,

Que, por consiguiente es necesario reconocer públicamente los beneficios que esta empresa ofrece a los proyectos de gobernabilidad democrática y mejoramiento de los servicios públicos,

Que, sometida a consideración de los señores Regidores la propuesta de reconocer el apoyo de la GTZ al Perú y a Piura nombrando Huésped Ilustre y entregándole las Llaves de la Ciudad a su Gerente General, don BERND EISENBLAETTER, en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 10 de diciembre de 2007, mereció su aprobación por unanimidad, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972,

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - RECONOCER el importante apoyo brindado por la GTZ al Perú y especialmente a San Miguel de Piura

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR Huésped Ilustre al señor BERND EISANBLAETTER durante su grata presencia en la ciudad de San Miguel de Piura.

ARTÍCULO TERCERO.- De conformidad con las facultades de que está investido hacer entrega de la LLAVES DE LA CIUDAD como testimonio de gratitud hacia la empresa GTZ y al hermano pueblo alemán que representa

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

MÓNICA ZAPATA DE CASTAGNINO
ALCALDESA (e)

